

ACTA DE LA REUNIÓN DEL 18 DE FEBRERO DE 2010 DE LA COMISIÓN DE
COORDINACIÓN DE HISTORIA DE FILOSOFÍA PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO
A LA UNIVERSIDAD

En el C.P.R de Mérida, a las 17h. 30m. del día 18 de febrero de 2010, se reúnen los miembros de la Comisión de Coordinación de la materia de Historia de la Filosofía para las pruebas PAUs.

Se aprueba el acta de la reunión anterior con la siguiente precisión: en la página 3 del acta, en relación con los temas a desarrollar en la 4ª pregunta, en el tema 4 se dice “soberanía y estado (Política)” cuando en realidad debe decir “**Sociedad y Estado (Política)**”.

Tras analizar y discutir las distintas propuestas presentadas a la Comisión, se decide tomar los siguientes acuerdos:

1.- Se acepta como nuevo texto para las pruebas, el texto de **Horkheimer** que se acompaña como **Anexo I** (corresponde a las pp. **58-59 de SOCIEDAD Y TRANSICIÓN. ESTUDIOS DE FILOSOFÍA SOCIAL, M. Horkheimer**, Planeta Agostini, 1.986), como parte de una conferencia dictada en 1.969.

2.- Se acuerda desglosar los **contenidos mínimos** actuales, según el **Anexo II** que acompaña a esta Acta.

3.- Se aprueba especificar, según el **Anexo III** que se acompaña, los campos semánticos a los que pueden corresponder los **términos subrayados del texto** (pueden ser los mismos términos que aparecen en este documento u otros que correspondan a los mismos campos semánticos).

4.- Se aceptan como criterios de evaluación de la **tercera cuestión**, “comentar las circunstancias históricas y sociopolíticas que condicionaron o influyeron en el pensamiento del autor” los establecidos en el **Anexo IV** que se acompaña.

5.- Se acuerda, que en la cuarta cuestión, se pida al alumno relacionar el tema de la misma con dos autores de los que haya estudiado.

6.- **Solicitar a todos los profesores interesados las propuestas de exámenes que podrían formar parte de las PAUs** para la próxima convocatoria. Estas propuestas deberían enviarse a cualquiera de los Coordinadores antes de primeros de mayo.

7.- Finalmente se decide continuar con los trabajos para el próximo curso y analizarlos en la próxima reunión del tercer trimestre.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 8h. 30m. de la tarde, en el lugar y día antes indicados.

El Secretario en funciones:

Diego Díez García